

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22574** *Resolución de 25 de octubre de 2024, de la Entidad Local Autónoma de Estación Linares-Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 156, de 9 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar.

Un puesto de Auxiliar de biblioteca, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar.

Un puesto de Oficial de obras y servicios, perteneciente a la escala de Administración General, varias subescalas y clase Personal de oficios.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 208, de 24 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Linares, 25 de octubre de 2024.–El Alcalde, Melchor Villalba Lechuga.